

CRITERIOS DE CORRECCIÓN

El mundo de mi infancia es un mundo con mucho cine. Con cine muy inocente. Con cine de películas diversas: cómicas, históricas, de vaqueros...

Pertenezco a la última generación que se inició en la pasión cinéfila antes de que el vídeo se convirtiera en el electrodoméstico más fatigado del hogar. Las primeras proyecciones a las que asistí fueron en la biblioteca pública de mi ciudad mesetaria¹, donde cada sábado se organizaban sesiones matinales para la chiquillería, ruidosas y turbulentas como una asamblea sindical, casi siempre con películas de recuelo² que mostraban en sus fotogramas los arañazos y escoceduras de mil pases anteriores. En la biblioteca de mi ciudad se proyectaban cortometrajes de cine cómico -Charlot, El Gordo y el Flaco, etc.- que convertían la platea³ en un zafarrancho de combate; y, a continuación, películas de romanos y de vaqueros –mis predilectas-, pero también comedias de Louis de Funès⁴, que me dejaban más frío que un congrio con anemia⁵.

También frecuenté en mi infancia, desvelada por los deslumbramientos de la sala oscura, un cine de las afueras, llamado Pompeya, desvencijado, que alternaba en su programación películas S⁶ –cuyos carteles nos traían a los chicos de mi pandilla en un sinvivir, y a las cuales no nos estaba permitido entrar- y sesiones dobles, los fines de semana, amuebladas con *spaghetti-westerns*⁷ y otros retales del cine que había triunfado entre las clases populares quince o veinte años atrás. Mi película favorita era *El bueno, el feo y el malo*. De vuelta a la calle, trataba de imitar los andares de Clint Eastwood⁸ y su mirada, entre desdeñosa y escrutadora.

De esta guisa⁹, me pavoneaba ante las muchachas de mi ciudad, que, por supuesto, no me hacían ni puñetero caso. Y es que a las chicas de provincias –y mucho menos si son rubias-nunca les han gustado los *spaghetti-westerns*¹⁰.

CONSIDERACIONES GENERALES

La prueba tiene como objetivo fundamental la valoración de las habilidades del alumno en el análisis y caracterización de un texto en lengua española, así como su conocimiento de autores y textos significativos de la literatura española del siglo XX. Debe permitir juzgar la capacidad del alumno para comprender el texto: resumir su contenido y descubrir las características tipológicas (como forma discursiva) que refleja (preguntas 1 y 2); asimismo, debe permitir valorar la preparación para el análisis y comentario sintácticos del alumno (pregunta 3). Por otra parte, la prueba debe reflejar la comprensión y contextualización histórico-literaria que el alumno ha alcanzado a partir de las lecturas programadas en la asignatura (pregunta 4).

En relación con dicha pregunta que versa sobre literatura, es aconsejable que el corrector sea comprensivo con el tiempo de que el alumno dispone para desarrollarla, y considere la capacidad de síntesis, el rigor y la coherencia de la respuesta. A su buen criterio se deja también la valoración positiva

¹ **ciudad mesetaria**: de la Meseta, del interior español

² **películas de recuelo**: el recuelo es el café que se hace con el poso que queda después de haber usado el grano molido una primera vez.

³ **platea**: parte del teatro o cine elevada sobre el patio de butacas.

⁴ **Louis de Funès**: famoso actor cómico francés.

⁵ **congrío con anemia**: expresión comparativa propia de la lengua coloquial.

⁶ **películas S**: de alto contenido erótico, sin llegar a ser pornográficas (X).

⁷ **spaghetti-westerns**: películas sobre el Oeste americano realizadas por el director italiano Sergio Leone, caracterizadas por su popularidad, su buen funcionamiento en taquilla y su bajo presupuesto. En ellas trabajó Clint Eastwood.

⁸ **Clint Eastwood**: actor y director norteamericano, muy laureado, ganador de varios Oscars. Creó el arquetipo del vaquero duro, asesino, pero de buen corazón, cuyos ademanes y gestos imita el autor del artículo.

⁹ **De esta guisa**: de esta suerte, de esta forma o manera.

¹⁰ **nunca les han gustado**...: es decir, que el autor fracasa con las chicas a las que quiere impresionar.

de aspectos textuales, contextuales, biográficos, etc., susceptibles de enriquecer el esquematismo de algunas respuestas.

A todo ello hay que añadir, desde el punto de vista lingüístico, que todas las preguntas deben ser juzgadas también en función del uso correcto del lenguaje, tanto desde el punto de vista de la precisión léxica como desde el punto de vista de la coherencia, la ordenación lógica y la expresión también ordenada de las ideas.

El ejercicio debe puntuarse de la forma más homogénea posible: corrija, por favor, cada pregunta de forma singularizada atendiendo a la escala de puntos que le corresponde (de 0 a 2,5, en las preguntas 4 y 5; de 0 a 2, en la pregunta 1; y de 0 a 3 puntos, en la pregunta 2) sin olvidar que la corrección afecta a los contenidos pero también a la expresión lingüística. Si se observa una ortografía claramente defectuosa a lo largo de todo el ejercicio, la puntuación final podrá penalizarse hasta con -1; asimismo, también puede penalizarse hasta con -1 una puntuación claramente defectuosa a lo largo de todo el ejercicio. De otro lado, conviene tener en cuenta, igualmente, que a un ejercicio bien presentado, con buena expresión lingüística -buena vertebración de las ideas, precisión en el vocabulario, buena puntuación, etc.-, se le puede bonificar con hasta +1 punto en la calificación final. Ha de justificarse siempre cualquier penalización o bonificación, con indicación expresa en el ejercicio, en el momento de corregir.

CUESTIONES

1. Resuma brevemente el texto (alrededor de 5 líneas de extensión) [2 puntos]

Se espera un resumen **breve** y **conciso** del texto en el que se recogerán todas las **ideas esenciales** y se desecharán las argumentaciones secundarias, las reiteraciones, las ejemplificaciones, etc. **No** se debe admitir el **estilo telegráfico**; **tampoco** se debe aceptar una **paráfrasis** del texto que venga a resultar tan extensa como éste.

Las **ideas principales** del texto son las siguientes:

- 1) Mi infancia fue una época en la que veía –yo y mis compañeros o amigos- mucho cine.
- 2) En la biblioteca pública de la ciudad el autor veía películas cómicas, históricas (“de romanos”) y del Oeste (“de vaqueros”) –sus preferidas.
- 3) El autor también iba a un cine de las afueras donde se proyectaban películas S, no autorizadas para los chicos de su edad, y *spaghetti-westerns*.
- 4) Él imitaba a algún actor muy famoso de dichas películas para fanfarronear ante las muchachas de su edad.
- 5) Las chicas de su edad ni le hacían caso ni eran aficionadas a tal tipo de películas.

2. Caracterice el tipo de texto atendiendo a sus rasgos más relevantes [3 puntos].

Se espera que el alumno ofrezca una caracterización global del tipo de texto, fundamentada en la distribución del contenido, en los recursos lingüísticos empleados, etc. Lo importante es que el alumno justifique lo que postule. También se espera que sea capaz de valorar los niveles y registros en los que se mueve el autor del texto.

El texto del examen posee una estructura argumentativo-expositiva con un fuerte componente evocador. Más que en la estructura interna y lógica del texto (la *dispositio*), muy simple, en lo que debe



demorarse el alumno es en el análisis del uso del lenguaje que hace el autor. Las metáforas que utiliza, la mezcla de recursos que emplea (coloquiales y cultos), etc.

3. Realice el análisis y el comentario sintácticos del siguiente fragmento del texto [2,5 puntos]:

“En la biblioteca de mi ciudad se proyectaban películas de romanos, pero también comedias de Louis de Funès”.

Se espera que el alumno reconozca las **categorías** (distinción de unidades) y las **funciones** (sintácticas) del fragmento; que domine una **terminología** coherente, y que tenga capacidad para valorar los **problemas** que no presentan una solución única.

4. Hable de algún escritor contemporáneo de Antonio Machado [2,5 puntos].

La respuesta a la segunda pregunta de Literatura se encuentra en el libro de texto utilizado por el alumno. En cualquier caso, se trata de una pregunta abierta en la que son válidos varios planteamientos. Así, y a modo de orientación, puede admitirse una exposición que aborde de forma general las características de la llamada Generación del 98, inserta en el marco más general de la literatura modernista. También puede admitirse la referencia a los autores y obras más conocidos de la época (Rubén Darío, Azorín, Unamuno, Valle-Inclán, Baroja, Manuel Machado, etc.).